



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA"**

REFERENCIA DE CONTRATO: SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/V003/2023.

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CARMEN
LOCALIDAD: CIUDAD DEL CARMEN

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

CONTRATO: SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/V003/2023.

FECHA: 01 DE FEBRERO DE 2023.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, AL PRIMER DÍA DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTITRÉS**, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON DE CONFORMIDAD LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, EN LOS HORARIOS CORRESPONDIENTES, DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023.

ENTREGA EL PROVEEDOR: FANNY MANZANILLA COYOC.

RECIBE: SECRETARÍA DE GOBIERNO.

NOMBRE: C.P. LUIS RODOLFO BERNÉS ROMERO.
CARGO: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL CARMEN.

**CAPÍTULO 3000.- SERVICIOS GENERALES
PARTIDA ESPECÍFICA: 3381
"SERVICIOS DE VIGILANCIA"**

PERIODO	DEPENDENCIA	LUGAR/USO	ELEMENTOS	HORARIO	DIAS	SUBTOTAL	16% I.V.A.	IMP. RET	TOTAL
ENERO	SEGOB	DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL CARMEN.	1	DE 19:00 A 07:00 HRS.	DE LUNES A DOMINGO	\$10.636.53	\$1.701.84	\$132.96	\$12.205.41

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA"**

REFERENCIA DE CONTRATO: SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/V003/2023.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, RECIBE LOS SERVICIOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "EL ESTADO"

**C.P. LUIS RODOLFO BERNÉS ROMERO
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO**

Por "EL PRESTADOR"

C. FANNY MANZANILLA COYOC